

**CONGREGACIÓN HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS
DISTRITO LASALLISTA NORANDINO**

COMUNICACIÓN: 025

FECHA: Septiembre 22 de 2017

REFLEXIÓN

“La vida consagrada sigue necesitando personas que abran nuevos caminos, que levanten los ánimos y doten de confianza y entusiasmo a los Hermanos, que conviertan los problemas en nuevas oportunidades, que hagan converger y entrelazar voluntades para llevar adelante las intuiciones de los fundadores en el servicio del Reino”

Liderazgo y proximidad. Aquilino Bocos Merino.

Familia Lasallista:

Dispuestos ya para el segundo sondeo para Hermano Visitador de nuestro Distrito Lasallista Norandino, quiero narrarles brevemente el proceso que se ha llevado siguiendo las indicaciones del Estatuto Distrital.

Después del primer sondeo me he comunicado con los primeros Hermanos que han aparecido en la lista como los más opcionados para prestar el servicio de animación como Hno. Visitador para nuestro Distrito. Les he pedido que me respondieran por escrito para conservar las evidencias. Son ellos:

Hno. José Bianor Gallego Botero, con 58 votos ha respondido positivamente

Hno. Gerardo Castillo Trujillo, con 34 votos, ha respondido positivamente.

Hno. Leonardo López Graff, con 34 votos, ha pedido retirar su nombre.

Entonces, recurrí al siguiente Hermano en la lista.

Hno. Leandro Emmanuel Vallejo, con 22 votos ha respondido positivamente.

Agradezco a los Hermanos que han respondido diligentemente y espero que respetemos su decisión, sea cual sea.

Entonces, según esto, la terna queda integrada por los Hermanos:

José Bianor Gallego Botero

Gerardo Castillo Trujillo

Leandro Emanuel Vallejo

De esta terna de Hermanos cada uno de nosotros votará por dos Hermanos y como lo dije en el comunicado anterior es un voto ponderado, es decir de acuerdo a su preferencia siguiendo su conciencia y libertad.

Creo que el texto inicial de esta reflexión nos está diciendo con claridad cuáles deben ser las motivaciones para votar a conciencia.

Espero también que escuchemos nuestra voz interior desde donde nos habla el Espíritu de Jesús para buscar lo mejor para las personas, las comunidades religiosas y para las instituciones.



Hno. Humberto Murillo López

Visitador

INDICACIONES

1. Estoy enviando la papeleta y la lista de Hermanos de los que se puede elegir en esta segunda votación para Hermano Visitador.
2. Según el Estatuto Distrital en el Art. 13 numeral d: *“...el Hermano Visitador, enviará a todos los Hermanos los nombres de los tres Hermanos candidatos para que, en un segundo sondeo ponderado, escojan dos de ellos...”*
3. En la reunión del Consejo de Distrito del mes de junio se aprobó que el segundo sondeo para Hermano Visitador se realizará del 18 al 24 de septiembre. Igualmente, se aclaró que ponderado se refiere al orden de preferencia en la votación por dos de los tres Hermanos que integran la terna. Pido a los Hermanos Coordinadores de Sector gestionar todo lo pertinente para cumplir con este requerimiento.
4. Para el Sector Medellín se envía en forma física la papeleta y el listado. Pido a los Hermanos Coordinadores de Sector imprimir las papeletas de su respectivo Sector y tomar las disposiciones pertinentes para la ejecución de esta importante labor.
5. Solicito a los Hermanos Directores de Comunidad realizar y acompañar debidamente esta actividad de segunda votación para Hermano Visitador.
6. Las papeletas de votación de los Sectores Ecuador y Venezuela deben ser enviadas al respectivo Hermano Coordinador, para que él a su vez las envíe a la Secretaría Distrital en Medellín. Igualmente, las del Sector Medellín deben ser enviadas a la Secretaría Distrital.
7. Las papeletas de votación de los tres sectores deben estar en la Casa Distrital de Medellín antes del martes 17 de octubre, para proceder con el envío de las mismas al Instituto de los Hermanos en Roma.
8. Se enviará a los Hermanos Directores de Comunidad y de Obras del Sector Medellín; y a los Hermanos Coordinadores de Sector, la carta solicitando el diligenciamiento del formato de históricos para cumplir con el requerimiento de esta información que se debe enviar al Instituto de los Hermanos en Roma. Pido por favor cumplir debidamente con toda la información y con la fecha estipulada para esta solicitud.

INFORMACIONES

1. Continuemos orando a nuestro Señor Jesús por la pronta recuperación de los Hermanos que presentan quebrantos de salud; para que pronto se encuentren otra vez viviendo su ministerio apostólico.
2. El Consejo de Distrito de este mes de septiembre se realiza en la Institución Educativa San José de Turbo – Antioquia. Es una forma de acompañar esta Obra y que los Hermanos Consejeros conozcamos las obras de los sectores.
3. En el próximo mes de octubre se realizará la Asamblea MEL Distrital. El sr. José María Ruiz ha estado pendiente de la logística de este evento y esperamos que tenga éxito y se llegue a propuestas realizables que puedan ser presentadas al Capítulo de Distrito.
4. Recuerdo a los Hermanos Coordinadores de Sector y Animadores de Comunidad realizar los respectivos capítulos de votos a los Hermanos que les corresponde y que sean enviados en las fechas estipuladas para cumplir con otros requisitos derivados de este proceso.
5. Nos unimos fraternalmente en oración con México, después del terremoto ocurrido el miércoles 19 de septiembre. Oramos para que el Señor Jesús les brinde la tranquilidad y el sosiego necesarios para enfrentar esta situación dolorosa.
6. En los próximos días la Comisión Preparatoria para el II Capítulo Distrital estará enviando la información relacionada con el desarrollo de éste y la elección de Capitulares. Pido ser diligentes con las solicitudes que envíe esta Comisión para hacer una buena dinamización e informe para este II Capítulo Distrital.
7. Durante la visita al Sector Venezuela pude participar de la Asamblea MEL del Sector, también de la Asamblea de la Fundación La Salle de Ciencias Naturales FLASA; igualmente visité algunas Comunidades y hablé con casi todos los Hermanos. No puede ir de visita a la Comunidad de Mérida porque cancelaron los vuelos hacia allá. Muchas gracias a los Hermanos y Seglares por su acogida y disposición para hacer Misión Educativa en un Sector que presenta problemas políticos y sociales bastante graves.